Bogotá D.C 4 de Septiembre 2024

Doctora.

DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46

REFERENCIA: SOLICITUD DE SUSPENCION DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1627-2024

Respetada doctora ***DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de suspender contrato por orden de Prestación de Servicio No.1627-2024, cuyo objeto es:* ***Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de acciones familiares como auxiliar de enfermería , dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del*** *4 de septiembre al 18 septiembre 2024*
La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

NOMBRE: Astrid Varela Huertas
C.C. 53003914
Tel: 3226027637

VoBo. _____

ADRIANA MARIÑO URREGO
C.C.1.019.014.847
Referente Entorno Hogar

VoBo. _____

JUDY MARCELA LOPEZ GUERRERO
C.C. 52.772.363
Coordinadora Pic

VoBo. _____

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ
C.C. 2.088.182
Directora Gestión del Riesgo en Salud